

ArcelorMittal, S.A., en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 26 de abril de 2023 se ha puesto a disposición del público, en el enlace de la página de la sociedad <https://annualreview2022.arcelormittal.com/>, el Informe anual integrado de ArcelorMittal bajo el título "Driving forward", que incluye la información de Transparencia del buen gobierno en línea con las mejores prácticas en la presentación de informes.